

# Gobierno Regional del Callao

## Acuerdo de Consejo Regional N° 000010

Callao, 18 de enero del 2013

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión celebrada el 18 de enero del 2013, con el voto aprobatorio de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867; y, el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

### VISTOS

El pedido de la Consejera Regional Sra. Patricia Rosa Chirinos Venegas en Sesión del 18 de enero del 2013;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo Regional N° 000197 del 06 de noviembre del 2012 se aprobó otorgar una Subvención Económica para la instalación de rejas de seguridad, por un importe ascendente a la suma de S/. 28,000.00 (Veintiocho Mil con 00/100 Nuevos Soles), por la Fuente de Financiamiento 2, Recursos Directamente Recaudados, Rubro 9 Recursos Directamente Recaudados, a favor de la Asociación de Vecinos de la Urbanización Leoncio Prado del Distrito de La Perla; por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de dicho Acuerdo del Consejo Regional;

Que, el Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, en uso de las facultades establecidas en el Artículo 15° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales en virtud a los considerandos establecidos, por unanimidad:

### SE ACUERDA:

1. Ratificar en todos sus extremos el Acuerdo Regional N° 000197 del 06 de noviembre del 2012.
2. Encargar a la Gerencia General Regional, a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y a la Gerencia de Administración, el fiel cumplimiento del presente Acuerdo del Consejo Regional.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta.

### POR TANTO:

### MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
ROG. DIOFEMENES ARANA ARRIOLA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
ROG. DIOFEMENES ARANA ARRIOLA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL